

BORRADOR ACTA 5
(EXAMEN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

<u>Presidencia:</u> D^a Patricia Aragón Chirino Subdirectora de Régimen Jurídico, Económico y de Personal. <u>Vocalías:</u> D^a Rocío Aparicio Serrano. Letrada de Gabinete Jurídico D. José David Navas Martínez. Representante de la Intervención General. D. Iñigo Terry Esquivias. Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos. D^a. M.^a Mar Machuca Rodríguez Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación <u>Secretaría:</u> D. Ana M.^a Bernal Prieto. Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 25 de julio de 2025, a las 11:15 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 18 de mayo de 2025, con objeto de proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:
---	---

EXPEDIENTE: CONTR 2025 223201

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA INCLINADA DE TEJAS, MEJORA DE LA ENVOLVENTE Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DE OFICINA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO (42.108,00 €).

VALOR ESTIMADO: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (34.800,00.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 9 de julio de 2025.

De acuerdo con dicha acta, la mesa acordó requerir a Germán Jesús Bonilla Montijano para que presentara la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

El licitador ha presentado la documentación en tiempo y forma a través de SiREC, portal de licitaciones electrónica.

La Mesa procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, respecto de la solvencia técnica, la vocalía del servicio proponente emite Informe de fecha de 22 julio de 2025, en el que manifiesta que el licitador cumple con la solvencia técnica profesional requerida en la licitación, en relación al resto de documentación, se pone de manifiesto la ausencia del Anexo VI Declaración responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmZUQWHAEP8YVYHQE2D6PQ6PJMZ	PÁG. 1/2	



Por otro lado, la mesa observa que las declaraciones presentadas por el licitador no están firmadas digitalmente, lo que deberá igualmente subsanarse.

En consecuencia, la mesa acuerda conceder a Germán Jesús Bonilla Montijano, para que en un plazo de tres días naturales proceda a la subsanación de la documentación expuesta anteriormente.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:18 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Ana M.^a Bernal Prieto

Vº Bº La Presidencia,
Patricia Aragón Chirino.

Nota: firman la presente acta María José Santos Ramos y Fernando Ruiz Merino, que actúan como Presidenta y Secretario, respectivamente, en la sesión de fecha 30 de julio en la que se aprueba la misma.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZUQWHAEP8YVYHQE2D6PQ6PJMZ	PÁG. 2/2	